

## JUEVES 22 DE DICIEMBRE DE 2016

### EL DÍA:

## EL GOBIERNO CANARIO ABONA 1,4 MILLONES DE AYUDAS AL POSEI A

### COMERCIALIZACIÓN DEL TOMATE



La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias ha resuelto la convocatoria de las ayudas que el Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (Posei) destina a la comercialización de tomate fuera de Canarias en el primer semestre de la campaña 2016, un total de 1,41 millones de euros a repartir entre 19 operadores.

La ayuda se destina a los operadores comunitarios que establecen contratos de campaña para los tomates comercializados entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2016 con productores del archipiélago, para facilitar así el acceso de la producción a otros mercados de la Unión Europea y, secundariamente, fomentar el asociacionismo.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## LA PROVINCIA:

## LOS AGRICULTORES RECHAZAN EL NUEVO PLAN HIDROLÓGICO POR SUS RESTRICCIONES

Establece un canon para realizar extracciones y vertidos de agua a la red de rechazo

### **Antonio Cabrera**

Los agricultores rechazan el nuevo Plan Hidrológico por sus restricciones

Los agricultores majoreros están en pié de guerra contra el Plan Hidrológico de Fuerteventura. La redacción...



## EL GOBIERNO ABONA 1,41 MILLONES EN AYUDAS DEL POSEI

La Consejería de Agricultura ha abonado las ayudas de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (Posei) destinadas a la comercialización fuera de Canarias de tomate, entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2016. La ayuda , que suma 1,41 millones de euros y beneficia a un total de 19 operadores, tiene el objetivo de facilitar el acceso de la producción canaria a otros mercados de la UE.LA PROVINCIA



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## **LA OPINIÓN DE TENERIFE:**

### **EL MERCADILLO DEL AGRICULTOR CONTARÁ MAÑANA CON UN SERVICIO DE TAXI GRATUITO**

El Mercadillo del Agricultor de La Orotava abrirá excepcionalmente mañana y el 30 de diciembre para que los visitantes puedan hacer sus compras navideñas. El mercado amplía su horario y permanecerá abierto entre las 10:00 y las 18:00 horas.

Durante estas jornadas también se contará con un servicio gratuito de taxis, para facilitar más el acceso y dar mayor comodidad a los usuarios que quieran realizar sus compras en este centro. Ambos días, los taxis partirán desde la parada de la avenida de Canarias a cada hora, a partir de las 10:00 de la mañana. Esta novedosa iniciativa es posible gracias a un acuerdo entre el sector del taxi de La Orotava, el Ayuntamiento de La Orotava y el propio Mercadillo.

Tanto mañana como el viernes 30 de diciembre se ofrecerán actividades complementarias para los usuarios y los más pequeños de la familia. Así, entre otras cosas se contará con talleres infantiles, risoterapia y actuaciones musicales.

El Mercadillo del Agricultor del Valle de La Orotava se localiza en la zona de La Torrita junto al Centro de Usos Múltiples y cuenta con más de una veintena de puestos. Hay que destacar que en los últimos años se han realizado varios proyectos de mejora, modernización y acondicionamiento del recinto, remozando toda la infraestructura, y además se han materializado distintas acciones orientadas a incrementar la calidad y variedad de productos. Además de la adaptación de la infraestructura a los tiempos



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

actuales, se ha dinamizado la entidad a través de las redes sociales y su web, captando la atención de los propios usuarios.

## **UN TOTAL DE OCHO PARADOS CULMINAN SU FORMACIÓN EN AGRICULTURA SOSTENIBLE**

Un total de ocho desempleados de Los Realejos completan su formación en el manejo de cultivos y la agricultura sostenible. El alcalde, Manuel Domínguez, el concejal de Desarrollo Rural, Alexis Hernández, y el secretario insular de COAG Canarias en Tenerife, Miguel López, hicieron entrega del diploma acreditativo por los conocimientos recibidos a los parados que realizaron los cursos del proyecto *Puentes hacia el empleo sostenible*, con diversas unidades didácticas relativas al manejo de cultivos, a la agricultura sostenible y la búsqueda activa de empleo y con prácticas en empresas del sector.

La acción se desarrolló en las sesiones teóricas del Centro Nacional de Formación de Los Realejos, en Los Cuartos, y contó con el aval del Servicio Canario de Empleo y del Ministerio de Empleo.

## **EL GOBIERNO CANARIO ABONA 1,4 MILLONES A LA COMERCIALIZACIÓN DEL TOMATE**

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas ha resuelto la convocatoria del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (Posei)



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El Gobierno canario abona 1,4 millones a la comercialización del tomate

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias ha resuelto la convocatoria de las ayudas que el Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias

(Posei) destina a la comercialización de tomate fuera de Canarias en el primer semestre de la campaña 2016, un total de 1,41 millones de euros a repartir entre 19 operadores.



La ayuda se destina a los operadores comunitarios que establecen contratos de campaña para los tomates comercializados entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2016 con productores del archipiélago, para facilitar así el acceso de la producción a otros mercados de la Unión Europea y, secundariamente, fomentar el asociacionismo.

### **CANARIAS AHORA:**

### **SOFOCADO UN INCENDIO EN UNA NAVE AGRÍCOLA EN CASA PASTORES, EN EL MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA**

Los servicios de emergencia han ordenado la evacuación de varias viviendas que se encontraban próximas al fuego.



Incendio en Santa Lucía de Tirajana (CANARIAS AHORA)



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Bomberos del Consorcio de Emergencias sofocaron este miércoles un incendio producido en una nave agrícola en Casa Pastores, en el municipio de Santa Lucía.

La nave contenía en su interior más de 1.000 litros de gasoil, herbicidas y otros productos agrícolas potencialmente inflamables y comenzó a arder por causas desconocidas desde las 10.00 horas aproximadamente.

Al lugar se desplazaron cinco operarios, un cabo y el sargento del Parque de Bomberos de Arinaga, además de un refuerzo de dos bomberos proveniente del Parque de Telde, Policía Local de Santa Lucía y una ambulancia del Servicio de Urgencias Canario en servicio preventivo.

Para sofocar el fuego fueron necesarios cerca de 20.000 litros de agua, tres camiones y un vehículo ligero del Consorcio de Emergencias.

Durante el siniestro, los servicios de emergencia ordenaron la evacuación de varias viviendas que se encontraban próximas al incendio, que se vieron afectadas por el humo. Un vehículo que se encontraba estacionado en el interior quedó calcinado, así como la práctica totalidad de la nave industrial en la que se produjo el fuego.

A mediodía de este miércoles, los servicios de extinción procedían a la retirada del vehículo y precintaban la nave industrial, que ha quedado bajo vigilancia de la Policía Local de Santa Lucía.

## **EL GOBIERNO CANARIO REDUCE A UNA SOLA TASA LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA**

Esta medida supone que las industrias y operadores inscritos más de una vez, porque realizan más de una actividad, sólo realicen el pago de la tarifa más alta.

Productos ecológicos. (Alejandro Ramos).

El Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA) reducirá a una sola tasa la inscripción en el Registro de Producción Ecológica de Canarias (ROPE).



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La medida beneficiará a los operadores e industrias de elaboración, envasado y comercialización de producciones ecológicas que se inscriban en más de una actividad de las que contempla dicho registro.



Esta iniciativa, que surge tras una enmienda a los presupuestos de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2017, supone que las industrias y operadores ecológicos inscritos más de una vez en el ROPE porque realizan más de una actividad (por ejemplo, productores y al mismo tiempo comercializadores de productos ecológicos), sólo realicen el pago de la tarifa más alta.

El director del ICCA, José Díaz-Flores, señala que esta actuación permite reducir los costes derivados de esta actividad, lo que contribuirá al fomento de la producción ecológica en el Archipiélago.

Además de esta acción se simplificarán los trámites administrativos para la gestión del ROPE e incorporará cambios en la organización de las inspecciones anuales que el ICCA efectúa. De este modo, agrupará los diferentes controles a las que está sometido un operador en uno solo.

Dichas medidas responden también a las peticiones realizadas por los operadores ecológicos a través de las Mesas Insulares, que solicitaban la supresión de las diferentes tasas de inscripción y renovación que se aplicaban hasta ahora.

## **Producción ecológica**

El Gobierno de Canarias recuerda que la producción agraria ecológica está regulada por una normativa europea, el Reglamento CE 834/2007 sobre



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

producción y etiquetado de los productos ecológicos, cuyas disposiciones de aplicación (incluyendo el sistema de control) están establecidas por el Reglamento CE 889/2008.

Este control es ejercido en Canarias por el Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA), autoridad competente en el control y la certificación de los productos alimenticios de origen agrario obtenidos en Canarias, o cuya última manipulación la realice una industria ecológica establecida en Canarias.

También corresponde al ICCA la gestión del Registro de Operadores de Producción Ecológica de Canarias (ROPE), en el que deben solicitar su inscripción aquellos operadores, personas físicas o jurídicas, que vayan a producir, elaborar, importar o exportar para comercializar, alimentos de origen agrario que cuentan con este sello.

Este Instituto también desarrolla acciones de fomento y de promoción de los productos amparados por este distintivo, además de acciones de formación en las técnicas de producción ecológica entre agricultores y técnicos.

## **CARDONA REPROCHA LA "DEJADEZ" DEL GOBIERNO MUNICIPAL CON LOS MERCADOS DE LA CAPITAL GRANCANARIA**

El portavoz del PP en el Ayuntamiento de la ciudad critica que estos espacios continúen "sin tener el respaldo del gobierno"



**Juan José Cardona visita el Mercado de Altavista CANARIAS AHORA**

El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria ha reprochado este miércoles al gobierno municipal su "desatención" a la economía local de la ciudad. Señalan que esta economía





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

se "fomenta, impulsa y dinamiza a través de los mercados municipales" y, sin embargo , estos espacios continúa " sin tener el respaldo del gobierno".

El portavoz del Grupo Popular, Juan José Cardona reprocha que el Mercado de Altavista, en Schamann, aún no "haya sido visitado por el concejal de Promoción Pedro Quevedo. Así lo ha asegurado tras su visita a este mercado junto a los ediles, Carmen Guerra e Ignacio Guerra.

Para Cardona, esta situación es "síntoma del desinterés y de la falta de motivación del señor Quevedo por conocer, trabajar de la mano y apoyar a estos comerciantes y empresarios".

El portavoz del PP insiste en que "el gobierno de Hidalgo no ha hecho ni una sola actuación ni mejora por incentivar la economía en los mercados municipales". Según el concejal, le consta que la última actuación de apoyo que recibió el Mercado Municipal de Altavista fue la puesta en marcha dentro del proyecto *Emprendedores del barrio* con el que se consiguió durante el pasado mandato del PP que se abrieran varios puestos cerrados durante años y la adecuación de la plataforma para la instalación de terrazas, enmarcada en la 1ª fase del acondicionamiento del entorno de esta recova.

Este proyecto, afirma que dio como resultado un espacio de "algo más de 400 metros cuadrados, en donde se han instalado 4 terrazas para impulsar la actividad comercial del entorno, a la vez que facilitar la dinamización social de la zona".

El portavoz popular indica que éstos son solo algunos de los ejemplos del camino que se recorrió durante el pasado mandato popular, "camino que ha sido obstaculizado ahora por el Tripartito para pasar a una etapa de pasividad y sequía municipal", apunta.

El Mercado Municipal de Altavista cuenta actualmente con 55 puestos con una gran variedad de productos locales. Además, en esta recova también se pueden encontrar, herbolario, una churrería y numerosos bares.

## COAG:

### **COAG EXIGE A LA UE UN ENDURECIMIENTO DE LOS CONTROLES PARA EVITAR QUE SE INTRODUCAN PRODUCTOS AGRÍCOLAS DEL SÁHARA COMO MARRUQUÍES**



Tras la sentencia del Tribunal de Justicia de la UE publicada hoy, en la que reconoce que los territorios del Sáhara Occidental están fuera del acuerdo comercial con Marruecos.

- *COAG denunció en noviembre de 2012 que el Acuerdo de libre comercio agrícola UE-Marruecos vulneraba la legislación europea sobre comercialización de frutas y hortalizas frescas al limitar la capacidad de los consumidores para discernir claramente si un producto etiquetado como originario de Marruecos procede de este Reino, o bien procede del Sáhara Occidental.*

Madrid, 21 de diciembre de 2016. La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) exige a la Unión Europea un endurecimiento de los controles en frontera para evitar que se introduzcan en el mercado comunitario productos agrícolas cultivados en los territorios del Sáhara Occidental como si fueran de Marruecos, tal y como se ha venido realizando hasta el momento.

La sentencia del Tribunal de Justicia de la UE publicada hoy reconoce que los territorios del Sáhara Occidental están fuera del acuerdo comercial con Marruecos porque el derecho internacional no reconoce la soberanía del reino



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

alaita sobre los mismos. De esta manera, sería ilegal que las producciones del Sáhara entraran en la UE bajo las condiciones del acuerdo con Marruecos. *“No obstante, la sentencia va en la línea de las declaraciones realizadas recientemente por la Ministra Agricultura, García Tejerina, en las que se mostraba favorable a “mantener las relaciones comerciales con Marruecos”. Lamentamos esta postura, ya que se priorizan los acuerdos que dañan seriamente los intereses de los agricultores españoles y dificultan la libre elección de los consumidores europeos”,* ha afirmado **Andrés Góngora, responsable de frutas y hortalizas de COAG.**

COAG ya denunció en noviembre de 2012 que el Acuerdo de libre comercio agrícola UE-Marruecos vulneraba la legislación europea sobre comercialización de frutas y hortalizas frescas al limitar la capacidad de los consumidores para discernir claramente si un producto etiquetado como originario de Marruecos procede de este Reino, o bien procede del Sáhara Occidental. La legislación europea de frutas y hortalizas establece que los productos destinados a ser vendidos frescos al consumidor solo podrán comercializarse si en ellos figura la indicación del país de origen. Sobre esta cuestión, hay pendiente una sentencia del Tribunal de Justicia de la UE a una demanda interpuesta por el Frente Polisario.



Ejemplo de imagen satélite de invernaderos en territorio del Sahara Occidental

### **Impacto del acuerdo libre comercio UE-Marruecos en sector frutas y hortalizas España**

COAG rechazó los términos del acuerdo aprobado porque dañaba seriamente la economía de las zonas productoras de frutas y hortalizas. El sector de



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

frutas y hortalizas genera en España la mitad del empleo agrario, más de un tercio de la producción final agraria y tiene un importante peso en la balanza comercial, (la campaña pasada, el valor de la exportación se elevó a los 10.500 millones de euros). La renovación del acuerdo suponía un duro mazazo a la economía y al empleo. Sólo el aumento del contingente de tomate suponía una pérdida de 350.000 jornales anuales en España.

## **BOLETINES OFICIALES**

### **BOLETÍN PROVINCIAL DE LAS PALMAS**

<http://www.boplaspalmas.net/nbop2/>

#### **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

#### **EXCMO. CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA**

- Resolución de la convocatoria de subvenciones para el año 2016 a los ganaderos para la recria de novillas de raza lechera
- Resolución de la convocatoria de subvenciones para el año 2016 a los ganaderos para el mantenimiento de la raza bovina canaria
- Resolución de la convocatoria de subvenciones para el año 2016 para inseminación del ganado bovino realizadas por asociaciones de raza lechera de Gran Canaria.